

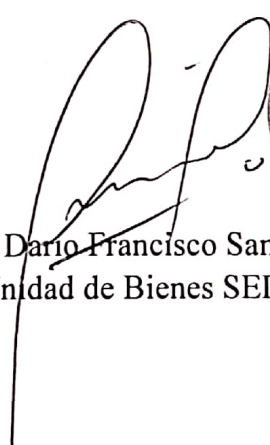

NOTA ACLARATORA

En respuesta al memorándum **UT-FHIS-N°146** donde se solicita se informe si el Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS ha realizado Subastas Públicas en lo que va del año 2023.

Esta Unidad informa que en fecha 29 de junio del 2023 se realizó SUBASTA PUBLICA FHIS-MM-No.BM. -001-2023 en las oficinas de la Dirección General de la Marina Mercante, una vez iniciada la audiencia en las horas señaladas para la recepción de oferta y NO habiéndose presentado ningún oferente y en cumplimiento a lo establecido en las bases para la subasta interinstitucional FHIS-MM-No-BM-001-2023 en su apartado III CONDICIONES VARIAS, numeral 16 que literalmente dice la subasta pública FHIS-MM-No-BM-001-2023 se DECLARARA DESIERTA O FRACASADA.

Haciendo la Aclaración que dicha subasta es la única que se ha realizado en lo que va del año 2023

Se adjunta acta de Audiencia de Apertura y Adjudicación Subasta Publica FHIS-MM-No.BM. -001-2023



Darío Francisco Santos
Jefe de la Unidad de Bienes SEDECOAS/FHIS

ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA Y ADJUDICACIÓN SUBASTA PÚBLICA FHIS-MM No. BM - 001- 2023

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil veintitrés, en las oficinas de la Dirección General de la Marina Mercante, en el Salón Océano Pacífico, segundo piso, Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, Contiguo a ALUPAC, Tegucigalpa M.D.C, Departamento de Francisco Morazán, siendo las diez (10:00) a.m. el Comité de Subasta integrado por los siguientes representantes:

1) Ing. Abdiel José Carballo, Jefe de Avalúos y Subastas de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, 2) Licenciada Suyapa Girón González Auditora General del Fondo Hondureño de Inversión Social, 3) Licenciado Efraín Medina jefe del departamento de Administración, Dirección General de la Marina Mercante, 4) José Ramón Solano observador Invitado en representación del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), 5) Abogada Lesvia Torres como observadora invitada en representación de La Procuraduría General de la República (PGR) como invitados a la presente subasta, 6) Licenciado Julio Cesar Martínez, Oficial de Transparencia de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, 7) Licenciado Darío Santos Jefe de bienes del Fondo Hondureño de Inversión Social, 8) Perito Mercantil Mario Pineda Encargado de bienes nacionales de la Dirección General de la Marina Mercante.

A efectos de comparecer a la audiencia de apertura de subasta pública de Vehículos, Motocicletas y Contenedores en mal estado propiedad de Estado de Honduras asignados al Fondo Hondureño de Inversión Social y a la Dirección General de la Marina Mercante según subasta FHIS-MM No. BM-001-2023, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: La presente Subasta Pública tiene como fundamento legal el Artículo 360 de la Constitución de la República; Artículo 84 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado; Capítulo 4, 4.1, 4.2 del Acuerdo No. DNBE 004 – 2017, El Manual de Procedimientos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado; Artículo 4, 8, 13 y 15 del Decreto Ejecutivo PCM 047 - 2015; Artículo 22 y 208 del Decreto Legislativo 157 – 2022 Contentivo del Presupuesto General de Ingreso y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, Artículos 84 al 123 del Acuerdo Ejecutivo 226 – 2017 del

Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, Decreto Ejecutivo PCM 043 – 2019, Oficio No. 061 – DGP – AE, de fecha 26 de marzo del año 2021, Oficio DGP-AI-37-2021, de fecha 06 de septiembre 2021, emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Circular DNBE 005 – 2021.

La subasta pública se realiza a solicitud del Fondo Hondureño de Inversión Social y la Dirección General de la Marina Mercante, bajo la conducción de la Dirección Nacional de Bienes del Estado; procediéndose a realizar los trámites necesarios a efecto de subastar tres (3) partidas de Vehículos, Motocicletas y Contenedores en mal estado propiedad del Fondo Hondureño de Inversión Social y la Dirección General de la Marina Mercante descritos en las solicitudes de descargo (FHIS) y (MM), según constan en los expedientes administrativos, de conformidad a los procedimientos establecidos por el departamento de Avalúos y Subastas en los informes correspondientes **DNBE-AS-019-2023**, **DNBE-AS-020-2023**, estableciéndose los montos siguientes para los vehículos se estableció en la partida n° 1 precio base de L.171,000.00 lempiras exactos, para las motocicletas se estableció en la partida n° 2 precio base de L.11,000.00 lempiras exactos, para los contenedores se estableció en la partida n° 3 precio base de L.3,000.00 lempiras la tonelada, las partidas se encuentran ubicadas en los siguientes lugares:

- Los vehículos de la Partida No.1 se encuentran ubicados en la colonia Germania, contiguo a centro de día de INJUPEM, Comayagüela M.D.C, Francisco Morazán.
- Las motocicletas de la Partida No. 2 se encuentran en el muelle de cabotaje Ciudad de La Ceiba, Atlántida.
- Los contenedores de la partida N° 3 se encuentran en el muelle de cabotaje de la Empresa Nacional Portuaria, capitanía de puerto, La Ceiba, Atlántida.

Para el desarrollo del presente proceso de subasta pública, se invitó al público en general a retirar los “Pliegos de Condiciones” de la presente subasta, mediante publicación realizada el día jueves (15) de junio del año en curso en el Diario El Herald.

SEGUNDO: En la fecha y hora programada, se inició con los actos de apertura de la subasta. El Representante de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) procedió a dar la bienvenida a todos los presentes, a la vez que explicaba las condiciones referentes al proceso de la subasta.

TERCERO: En vista que a la audiencia de subasta FHIS-MM-N° BM -001-2023, según lo establecido en el inciso II.2.3 PRESENTACION DE LAS OFERTAS referente al horario de recepción de las ofertas, la hora señalada para recepción de ofertas es de 9:00 a.m. a 10:00 a.m. y no habiéndose presentado ningún oferente en cumplimiento a lo establecido en las bases para la subasta interinstitucional FHIS-MM-N° BM -001-2023 en su apartado III CONDICIONES VARIAS, numeral 16 que literalmente dice “de la subasta pública FHIS-MM-N° BM -001-2023 se declarará desierta o fracasada por las razones siguientes:

DESIERTA:

La subasta en general como la partida a subastar se considerará desierta, cuando no se presente el mínimo requerido de los oferentes. (De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del apartado III (Condiciones Varias).

FRACASADA:

1. Cuando las ofertas recibidas sean inferiores al precio base establecido.
 2. Cuando haya evidencia que haga suponer que existe colusión entre los oferentes.
- Por lo anterior la presente subasta se declara desierta en cumplimiento a lo establecido en las referidas bases de la presente subasta.

CUARTO: Los miembros del comité, así como los invitados en la presente Audiencia de Subasta declaran que están conformes con los resultados de la misma pudiendo adherirse con su firma a la presente Acta.

Se firma la presente Acta de Apertura de Audiencia y Adjudicación de Subasta Pública interinstitucional FHIS-MM-N° BM -001-2023, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 29 días del mes de junio del año dos mil veintitrés siendo las 11:00 a.m.

Representantes Comité de Subasta:

Ing. Abdiel José Carballo
Jefe avalúos y Subastas
Dirección Nacional de Bienes del Estado

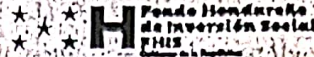
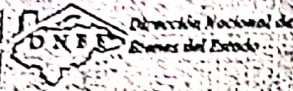
Lic. Suyapa Girón González
Auditora General
Fondo Hondureño de Inversión Social

Licenciado Efraín Medina
Jefe del departamento de Administración
Dirección General de la Marina Mercante

José Ramón Solano
Observador invitado
Tribunal Superior de Cuentas

Abg. Lesvia Torres
Observadora invitada
Procuraduría General de la Republica

Invitados



AVISO DE SUBASTA PÚBLICA DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

El suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) y la Subdirectora de Administración y Finanzas del Fondo Hondureño de Inversión Social, invitan a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante subasta pública FHIS-MM No: BM-001-2023, de tres (3) Partidas de vehículos, motocicletas y contenedores en mal estado, la cual se llevará a cabo el jueves 29 de junio del 2023, en horario de 10:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., en el Salón Océano Pacífico, segundo piso de las instalaciones de la Dirección General de la Marina Mercante Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, Contiguo a ALUPAC, Tegucigalpa M.D.C, departamento de Francisco Morazán.

PARTIDA	LUGAR	LOTE
1	Ubicados en la colonia Germania, contiguo a centro de día de INJUPEM, Comayagüela M.D.C, Francisco Morazán.	2 vehículos en mal estado.
2	Muelle de cabotaje, ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida	4 motocicletas en mal estado
3	Ubicados en el muelle de cabotaje de la Empresa Nacional Portuaria, capitanía de puerto, La Ceiba, Atlántida	2 contenedores

La fecha para presentación de ofertas será el jueves 29 de junio del 2023 en un horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., en el Salón Océano Pacífico, segundo piso de las instalaciones de la Dirección General de la Marina Mercante Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, Contiguo a ALUPAC, Tegucigalpa M.D.C, departamento Francisco Morazán.

No se admitirán ofertas inferiores al valor correspondiente al precio base.

Las condiciones relativas a esta Subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores a partir del jueves 15 de junio del 2023, previa cancelación de T.G.R.-1 de Cien Lempiras exactos (L.100.00) por concepto de venta de pliegos de bases de subasta, en cualquier agencia bancaria, no serán reembolsables. El postor podrá adquirir las Bases de Subasta en la unidad de Bienes del Fondo Hondureño de Inversión Social, Ubicados en Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle torres dos, 11avo piso, boulevard Juan Pablo Segundo, Tegucigalpa M.D.C, Departamento Francisco Morazán toda la información referente estará disponible en el Sistema de Información Nacional: Honducompras (www.honducompras.gob.hn), y en las oficinas antes mencionadas.

Los bienes por subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horarios y condiciones que se describen en las bases de subasta.

Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos y correos electrónicos: Darío Santos Correo electrónico: dmelendez@fhis.gob.hn Karla Gaitán Correo electrónico: krdriguez@fhis.gob.hn, Teléfono: 93733752, Mario Pineda Correo Electrónico: mpineda@marinamercante.gob.hn Teléfono: 9894-1415 y avaluoysubastasdnbe@gmail.com Teléfono Oficina DNBE 2220-0219.

Tegucigalpa M.D.C. 15 de junio 2023

Lic. Luis Alonso Sosa Salgado
Director Ejecutivo

Msc. Brittney Nicolle Andino Gómez
Subdirectora Administración y finanzas



www.fhis.gob.hn